

Monográfico. Impacto de la crisis en el modelo de bienestar social.

Vulnerabilidad social y marcos alternativos

Special Issue. Impact of the crisis on the social welfare model.

Social vulnerability and alternative frameworks

Coordinado por / *Guest Editor:*

María Silvestre Cabrera

Vulnerabilidad social percibida en contexto de crisis económica/

Definition and perception of social vulnerability

***Iratxe Aristegui**

Equipo de investigación Deusto Valores Sociales. Departamento de Trabajo Social y Sociología. Universidad de Deusto. España/*Spain* - iariste@deusto.es

Usue Beloki

Equipo de investigación Deusto Valores Sociales. Departamento de Trabajo Social y Sociología. Universidad de Deusto. España/*Spain* - usue.beloki@deusto.es

Ainhoa Díez

Equipo de investigación Deusto Valores Sociales. Departamento de Trabajo Social y Sociología. Universidad de Deusto. España/*Spain* - ainhoadiez@deusto.es

María Silvestre

Equipo de investigación Deusto Valores Sociales. Departamento de Trabajo Social y Sociología. Universidad de Deusto. España/*Spain* - maria.silvestre@deusto.es

Recibido / Received: 03/11/2016

Aceptado / Accepted: 11/05/2017

RESUMEN

El concepto de vulnerabilidad social asocia como elementos esenciales el riesgo de sufrir un daño ante una eventual contingencia y la incapacidad de evitar el resultado lesivo, reducirlo y/o hacerle frente. En las sociedades occidentales actuales la vulnerabilidad está estrechamente vinculada a la inestabilidad laboral, la fragilidad de las relaciones sociales y la falta de acceso a prestaciones sociales. Este artículo analiza la vulnerabilidad social percibida por la población española y vasca ante la crisis económica a partir de los datos obtenidos entre 2013 y 2015 por los Barómetros del CIS y del Deustobarómetro Social (DBSoc). El análisis identifica los grupos que se perciben a sí mismos vulnerables ante la pérdida del empleo, el empeoramiento de las condiciones laborales, la reducción de gastos en la economía doméstica y su capacidad de acceso a la ayuda de familiares y amistades, a las prestaciones públicas o a las propias del tejido asociativo.

Palabras clave: Vulnerabilidad, crisis económica, desigualdad social, barómetro, encuestas.

ABSTRACT

The concept of social vulnerability associates two essential elements; the risk of a person or group to be harmed when facing a possible contingency and their incapacity to avoid, reduce and/or face the harmful the effects of those events. In the current Western societies, vulnerability is closely linked to unstable jobs, fragile social relationships, and lack of access to social benefits. This paper/article analyzes the social vulnerability perceived by the Spanish and Basque populations in the economic crisis from data obtained since 2013 to 2015 by the CIS (The Spanish Sociology Research Center) and the Deustobarómetro Social (DBSoc). The analysis identifies the groups that perceive they are vulnerable to job loss, worsening of their working conditions, cut of their household expenses, and also shows the groups' capacity to access family and friend support, welfare benefits or other benefits from associations.

Keywords: Vulnerability, economic crisis, social inequality, prospective survey.

***Autor para correspondencia / Corresponding author:** Iratxe Aristegui Universidad de Deusto, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Departamento de Trabajo Social y Sociología. Avda. de las Universidades, 24, 48007 - Bilbao.

Sugerencia de cita / Suggested citation: Aristegui, I., Beloki, U., Díez, A., Silvestre, M. (2017). Vulnerabilidad social percibida en contexto de crisis económica. *Revista Española de Sociología*, 26 (3 Supl.), 17-39.

(Doi: 10.22325/fes/res.2017.33)

LAS DIMENSIONES SUBJETIVA Y SOCIAL DE LA VULNERABILIDAD. LA PERCEPCIÓN DEL RIESGO Y DE LOS ACTIVOS

La vulnerabilidad se define por la exposición de una persona, familia, grupo o comunidad a determinados riesgos y por la previsible incapacidad de respuesta para hacer frente al mismo (CEPAL-CELADE, 2002). Es un proceso multidimensional que confluye en el riesgo o probabilidad del individuo, hogar o comunidad de ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas (Busso, 2001) o, expresado de forma más sintética, por la factibilidad de que un sujeto, grupo o comunidad se vea afectado por el daño que se deriva de la amenaza (Cardona, 2001). La exposición a la amenaza, la incidencia del daño, así como la capacidad de anticipación o de respuesta, están determinadas por los condicionantes estructurales, sociales y personales (Bello y González, 2012). Dichos condicionantes, según la perspectiva interseccional, establecen diversos vectores de desigualdad y de mayor o menor vulnerabilidad (Royo *et al.*, 2017). Desde la perspectiva interseccional feminista se afirma que diferentes sistemas de opresión interconectados interactúan y se imbrican en diferentes realidades sociales y materiales, para dar forma a vivencias individuales y relaciones de poder concretas, en momentos históricos y sociedades determinadas (Expósito, 2012; Bastia, 2014; Magliano, 2015).

La noción y los enfoques de vulnerabilidad persiguen capturar la diversidad y la complejidad de los riesgos contemporáneos junto con la variedad de formas de desprotección, inseguridad e incertidumbre (Busso, 2002). En este sentido, cabe afirmar que los grupos vulnerables pueden ser tantos como riesgos a los que están expuestos (Sánchez *et al.*, 2012). A pesar de ello, en el contexto socioeconómico actual existe un denominador común que aglutina a un conjunto importante de la población. La sociedad del siglo XXI, advierte, deja expuestas a la inseguridad e indefensión a amplias capas de población de ingresos medios y bajos (Pizarro, 2001), sobre todo, mujeres. Según Damonti (2015), existen desigualdades de género

en los tres principales ejes de integración: mercado laboral, Estado de Bienestar y redes personales, y el género influye en los procesos de exclusión social, a nivel tanto individual como de hogar. A ello contribuyen las nuevas reglas de juego provocadas por el predominio del mercado en la vida económica, su globalización y el repliegue de las funciones protectoras del Estado en el pasado (Pizarro, 2001). La precariedad —o vulnerabilidad— afecta a todas aquellas personas que carecen de los recursos suficientes para garantizar su independencia económica y social y que se encuentran en riesgo de caer en la exclusión (Castel, 2014). Su situación se caracteriza por una integración que es frágil e inestable y en la que resulta probable deslizarse hacia posiciones de mayor privación (Laparra y Aguilar, 2001). Frente a la crisis, la intensidad del daño previsible será distinta en cada caso particular, pero en la sociedad contemporánea, existe un grupo de personas para las que los efectos de la crisis suponen un paso atrás en cuanto a situaciones adquiridas de bienestar. En este sentido, la vulnerabilidad no se identifica necesariamente con las situaciones de exclusión social más graves, sino que es una condición social de riesgo y de dificultad que inhabilita a los grupos afectados, ya sea de manera inmediata o en el futuro, para la satisfacción de su bienestar en sus vertientes de subsistencia y calidad de vida (Perona y Rocchi, 2001).

Katzman identifica una población vulnerable a la que caracteriza como los “seducidos y abandonados”. Hace referencia a “la creciente proporción de hogares que habiendo incorporado expectativas en cuanto a la conquista de una ciudadanía plena por medio del trabajo, y habiendo desarrollado aspiraciones de consumo propias de la sociedad de su tiempo, ven progresivamente debilitados sus vínculos con las fuentes de los recursos que hacen posible alcanzar esas metas”. Se trata de un sector de población seducida por una sociedad moderna en la que sólo puede participar simbólicamente, sin que pueda alcanzar una participación material equivalente (Katzman, 2001: 186).

El campo de las expectativas frustradas (Álvarez, 2010), la propia dimensión subjetiva de la

vulnerabilidad —resultante a su vez de la incertidumbre derivada del propio concepto de riesgo—, así como el enfoque de las capacidades exigen, a nuestro juicio, que el análisis de la vulnerabilidad contemple la percepción que de la misma tiene la persona u hogar que la sufre.

La vulnerabilidad genera sentimientos de fragilidad, indefensión e inseguridad (Busso, 2001; Filgueira, 2001). La incidencia de la precariedad en la vida cotidiana supone, en palabras de Castel, la condena a llevar una vida de precariedad sumida en la incertidumbre y en la incapacidad de controlar el propio destino (Castel, 2014).

La vulnerabilidad tiene una dimensión subjetiva de percepción del riesgo al que cada uno se enfrenta. Por ello, la investigación ha de apuntar hacia la identificación de los individuos, grupos y comunidades expuestos a un riesgo, a la descripción y análisis del mismo, así como a la percepción de los individuos de tal exposición y del recurso a los activos disponibles o potencialmente disponibles para afrontarlo. Las posibilidades de prevención del riesgo o mitigación del daño sólo son posibles si las investigaciones profundizan en el conocimiento de la percepción que las propias personas vulnerables tienen de su propia situación (Cardona, 2001).

El riesgo, es decir, la probabilidad e intensidad de que la merma en el bienestar tenga lugar puede cuantificarse, pero difícilmente medirá el impacto de la incertidumbre en la vida de quien está expuesto/a a la amenaza; tanto más cuando a la persona vulnerable le resulta difícil mantener las posiciones anteriormente conquistadas que contribuyeron a la adquisición de un estatus concreto. La noción de vulnerabilidad además de constituir un proceso diferenciado en cada situación, afecta a la propia identidad del ser humano (Feito, 2007).

También los activos puestos en marcha por la población vulnerable difieren unos de otros. El concepto de vulnerabilidad está estrechamente ligado a la noción de activo, hasta el punto de que Katzman (2000: 281) concibe la vulnerabilidad social como “la incapacidad de una persona o de un hogar para aprovechar las oportunidades, disponibles en distintos ámbitos socioeconómicos, para mejorar su situación de bienestar o impedir su deterioro”.

Esta acepción también es multidimensional y acumulativa, ya que el desaprovechamiento de oportunidades implica un debilitamiento del proceso de acumulación de activos y las situaciones de vulnerabilidad suelen desencadenar sinergias negativas que tienden a un agravamiento progresivo (Katzman, 2000). Resulta esencial al analizar la vulnerabilidad entender la procedencia, cantidad y eficacia de la ayuda a la que la persona puede recurrir para hacer frente al riesgo. Las poblaciones vulnerables ponen en marcha sus propias estrategias en función de su propia situación y de sus propias convicciones. Aunque activos como la ayuda familiar, la solidaridad comunitaria, el altruismo organizado o las actividades económicas no regladas dependan del voluntarismo y sean fuente en último término de desigualdad, se caracterizan por una inmediatez y flexibilidad que “constituye un gran alivio para sus solicitantes” (Moreno, 2001: 30). No estamos afirmando que la vulnerabilidad deba ser superada con los activos privados, sino que estos también juegan un papel importante en el acceso a la ayuda y a los recursos disponibles. No pretendemos enmascarar la fuerza que todavía tiene el concepto de “clase” para explicar las desigualdades existentes en la sociedad (Jones, 2013). El propio Jones (2013) reflexiona en torno a la idea de que la clase en cierto modo se “hereda” y, por tanto, es una característica más estática, mientras que la exclusión “sucede”, convirtiendo al sujeto en agente directo y, por tanto, en cierto modo, responsable de su situación. Asumimos que la desigualdad tiene importantes elementos estructurales y de transmisión intergeneracional. Proponemos, en consecuencia, un enfoque complementario a los tradicionales estudios descriptivos de la vulnerabilidad, que se centran en la medición del capital humano, social, de vivienda y de los niveles de renta (García *et al.*, 2001); a los estudios sobre los efectos de la crisis; a los sistemas actuariales que predicen el impacto del desempleo en las familias o a los trabajos que fijan los estándares básicos de protección necesarios para una menor exposición al riesgo o para un mejor afrontamiento de las consecuencias derivadas del mismo. A nuestro juicio, tales estudios deben completarse con el análisis de la percepción subjetiva de la

vulnerabilidad que explique el sentimiento de pérdida que se produce por la dificultad de los individuos o de los hogares de mantener las situaciones de bienestar anterior; que explique la frustración juvenil derivada de la incapacidad de desarrollo de las capacidades aprendidas o la decisión de quien sustenta económicamente a la familia sobre los activos a poner en marcha —recursos propios, familiares o ayudas públicas—, para hacer frente a una previsible pérdida de capacidad económica. De la misma manera que los estudios de pobreza incorporan la medición de la pobreza subjetiva, los estudios de vulnerabilidad habrán de ser capaces de determinar el diagnóstico que la persona dé de su propia situación, abordando la vulnerabilidad social desde la inseguridad e indefensión experimentada, así como desde el manejo de recursos y de estrategias que utilizan las comunidades, familias y personas para enfrentar los efectos del riesgo (Pizarro, 2001).

VULNERABILIDAD Y DESEMPLEO

La situación de desempleo se nos presenta como un ámbito no solo de carencia, también de riesgo e incertidumbre, por lo que genera vulnerabilidad individual y social. La pérdida del empleo supone una disminución de los ingresos en el hogar, con consecuencias que van más allá de la disminución del poder adquisitivo de la familia. Se ha visto que la disminución —y especialmente la desaparición— de los ingresos, perjudica a la salud mental de los individuos desempleados (Buendía, 2010; Creed y Macintyre, 2001; Janlert y Hammarstrom, 2009; Nuttman-Swartz y Gadot, 2012;) y a las relaciones familiares (Conger *et al.*, 2010; Mistry *et al.*, 2008; Vinokur *et al.*, 1996; Weckström, 2012), afecta a la capacidad de las familias para satisfacer las necesidades más básicas de sus miembros (Neppel, *et al.*, 2015; Wray, 2015) y dificulta el acceso a la formación académica (Kalil y Wightman, 2011), contribuyendo así a la transmisión intergeneracional de la desigualdad y la pobreza (Flores *et al.*, 2016).

Asimismo, en la medida en que el medio de vida de las personas peligrá, se produce una disminu-

ción de la sensación de control sobre la situación. La vivencia de una inseguridad económica (mediada por las interpretaciones individuales) aumenta los sentimientos de amenaza e incertidumbre de las personas y agudiza su estrés, que empeora a medida que la situación se prolonga en el tiempo y se traslada también a otros miembros de la familia. Así, esta sensación de pérdida de control no solamente afecta a las personas adultas, ya que los niños y niñas de familias en desempleo también experimentan una alteración de la perspectiva de seguridad y de su relación con su mundo (Anaf *et al.*, 2013; Jahoda, 1982; Menaghan, 1991; Price *et al.*, 2002; Schliebner y Peregoy, 1994).

Es importante destacar este aumento del nivel de estrés, entendido como un estado de tensión mental y emocional (Bartley y Montgomery, 2006) y derivado, en este caso, de la disminución de los ingresos y de la sensación de descontrol, puede minar los recursos necesarios para lidiar con otros acontecimientos vitales estresantes (Anaf *et al.*, 2013).

El desempleo también afecta al plano relacional, privando a los individuos del acceso a las relaciones dentro del ámbito laboral. Además, la resultante privación económica, frecuentemente dificulta o imposibilita actividades sociales que podrían proporcionar contacto y apoyo social alternativo. Concretamente, la evitación derivada de sentimientos de vergüenza o culpa —junto con la falta de recursos económicos—, puede conllevar al incremento del aislamiento social, así como a provocar sentimientos de soledad (Fielden y Davidson, 1998; Stokes y Cochrane, 1984; Schwarzer *et al.*, 1994). Así, la pérdida de un empleo no sólo niega a los individuos acceso a una fuente importante de apoyo social, sino que puede tener un impacto considerable en sus relaciones con las personas fuera del ámbito laboral, produciendo una ruptura y/o lesión del sistema de relaciones sociales (Buendía, 1990, 2010; Córdoba *et al.*, 2014; Fielden y Davidson, 1998; Roberts *et al.*, 1997; Villardón *et al.*, 2011). En este sentido, numerosas investigaciones muestran que las personas desempleadas se perciben a sí mismas con un apoyo social de peor calidad en comparación con quienes siguen trabajando (Fielden y Davidson 1998; Roberts *et al.*, 1997; Schliebner y Peregoy, 1994).

Factores que condicionan el impacto del desempleo en la vulnerabilidad de las personas

Existe una serie de factores cuya interacción condiciona el grado de vulnerabilidad de las personas ante la falta de empleo, bien atenuando o amortiguando su efecto o bien potenciándolo.

Factores potenciadores del impacto del desempleo

Entre los factores que contribuyen de forma más significativa al impacto negativo del desempleo, pueden destacarse la involuntariedad de la situación y, de forma especial, su prolongación en el tiempo (Chen *et al.*, 2012; Ferguson *et al.*, 1997; Grey *et al.*, 2009; Jackson y Warr, 1987; Kalil y Wightman, 2011; Rodríguez *et al.*, 2001; Schliebner y Peregoy, 1994; Schwarzer *et al.*, 1994). Asimismo, cabe destacar como factores que aumentan la vulnerabilidad de las personas desempleadas las condiciones precarias del empleo, el ser mujer, la edad, la composición familiar, sin ignorar otros como la condición de inmigrante, la opción sexual, la diversidad funcional o la etnia.

a) El mantenimiento de la situación de desempleo en el tiempo: el hecho de carecer de empleo durante un largo periodo de tiempo provoca que el estrés aumente. La presión de mantener y proveer a la familia —especialmente si se trata de la propia prole— se incrementa, ya que la tensión y la ansiedad se acumulan mientras las prestaciones y subsidios por desempleo se van agotando y los ahorros van desapareciendo (Chen *et al.*, 2012, Goldsmith y Veum, 1997; Schliebner y Peregoy, 1994; Warr y Jackson, 1984). Pero además, el impacto económico puede perdurar incluso después de encontrar un nuevo empleo, ya que en numerosas ocasiones, el desempleo suele implicar salarios reducidos en los empleos futuros, hecho que se ve especialmente agravado en el caso de las personas desempleadas de larga duración (Anaf *et al.*, 2013; Gray *et al.*, 2009).

b) La precariedad de las condiciones laborales: no obstante, debemos mencionar que el hecho de tener un empleo no garantiza *per se* el bienestar de las personas, ya que las condiciones laborales inciden en su impacto. Distintos estudios realizados en diferentes países y con varios grupos de la pobla-

ción han mostrado cómo la precariedad del empleo puede repercutir negativamente en la salud mental (Benach *et al.*, 2015; Canivet *et al.*, 2016; Espino, 2014). La inestabilidad en el puesto de trabajo es un elemento añadido a la hora de generar inseguridad y malestar en las personas ya que, aun teniendo un empleo, la incertidumbre sobre el futuro laboral supone una fuente importante de ansiedad y de tensión que afecta también a otros ámbitos de la vida personal (Gili *et al.*, 2012; Menaghan, 1991; Ozamiz *et al.*, 2000; Tiffon, 2001).

c) La composición familiar: determinadas formaciones familiares están expuestas a mayor vulnerabilidad, siendo su estructura, en interacción con otros factores, una causa específica de vulnerabilidad. Cabe destacar que esta vulnerabilidad se intensifica a medida que el modelo de familia escogido —o al que se ha llegado—, se aleja del modelo tradicional hegemónico. En este sentido, las familias monomarentales son más vulnerables, ya que en su estructura familiar confluyen varios factores que interactúan y contribuyen a la pobreza; a saber, la discriminación y el estigma social derivadas de la hegemonía y naturalización patriarcales de la familia biparental heterosexual, el hecho de que la persona al frente de la unidad familiar sea mujer, la existencia de una sola persona responsable de la prole que dificulta la conciliación de la vida personal, laboral y familiar (Vila, 2014).

El doble papel social de las mujeres como trabajadoras fuera y dentro de casa y el hecho de que la sostenibilidad económica de las unidades familiares no se garantice con una sola persona, provoca que las familias monomarentales resulten particularmente vulnerables ante las recesiones económicas, ya que la pérdida del empleo puede conllevar dificultades económicas severas. En el caso de las familias con varios salarios, se garantiza cierta protección ante la pérdida de una de las fuentes de ingresos (Fielden y Davidson, 1998; Gray *et al.*, 2009; Weckström, 2012).

d) La condición de inmigrante: ser una persona migrante es también un factor de riesgo ante el impacto del desempleo, ya que además de tener que afrontar una doble presión debido al estatus de desempleo y a la de migrante, estas personas carecen normalmente de las habituales redes de apoyo, como

la familia o las amistades de sus lugares de origen (Chen *et al.*, 2012; EDIS, 2010).

e) La edad: la edad puede ser también un factor de riesgo en la relación establecida entre desempleo y vulnerabilidad. En la vulnerabilidad se ponen en riesgo los instrumentos productores de certezas. Dentro de dichos productores de certezas se encuentran el acceso a la educación y al empleo, la integración social, la calidad de vida del individuo y de su entorno. En el mismo ámbito, se encuentran los derechos básicos de una persona y su familia.

El concepto vulnerabilidad, en el caso de los jóvenes, refleja la mayor exposición del colectivo al riesgo de desempleo en situaciones de crisis, la insatisfacción generada por un retraso creciente de la incorporación al mercado laboral hace aflorar la pobreza encubierta que ya se detectaba a finales de los noventa. Hopenhayn retoma el concepto de “anomia” para referirse a la descompensación entre las capacidades y oportunidades, entre las aspiraciones y logros, entre altos ritmos de transformación social y canales poco claros de promoción o movilidad social. Se trata de una población joven, con más educación y conocimiento, más expectativas de consumo, pero que por otra parte “se estrella contra opciones reales de trabajo más restringidas, y que no se corresponden con el capital de conocimiento que han incorporado durante la infancia y adolescencia” (Hopenhayn, 2001).

La seguridad que brindaba la condición de asalariado, el estatus del empleo, en términos de ingresos suficientes garantizados, así como de cobertura social de contingencias para la persona empleada y su familia, ceden en la sociedad actual ante los nuevos empleos precarios (Castel, 2014).

En el caso de la población de mediana edad, aunque la exposición a la amenaza de desempleo es menor, la inestabilidad laboral y la precariedad económica derivadas de la crisis provocan un mayor daño percibido en la situación familiar. Ello, unido a la edad, genera también un mayor pesimismo en cuanto al empeoramiento de la situación personal, en el futuro, principalmente entre las personas que actualmente están en peores condiciones, principalmente en situación de desempleo. A este grupo, le es atribuible la noción

de vulnerabilidad social de Perona y Rocchi, para quienes se trata de hogares y personas, que por su menor disponibilidad de activos materiales y no materiales, quedan expuestos a sufrir alteraciones bruscas y significativas en sus niveles de vida, ante cambios en la situación laboral de sus miembros activos (Perona y Rocchi, 2001).

El empeoramiento se prevé mayor en las capas de más edad. La seguridad de tiempos pasados ofrecida por las pensiones, cede en un sistema incierto de protección basado en las cotizaciones. En la medida en que las sociedades actuales no estén preparadas para hacer frente a los riesgos derivados del envejecimiento de la población (ausencia de protección pública, redes familiares de apoyo, fondos económicos privados, servicios de salud...) se incrementará la vulnerabilidad de las personas mayores (Bello Sánchez y González Rego, 2012).

Factores protectores ante el impacto del desempleo

En cuanto a los factores protectores frente al impacto negativo del desempleo, se pueden mencionar los recursos económicos y las prestaciones sociales, aspectos psicológicos como la autoestima y el significado del trabajo en la vida de la persona y el apoyo social.

a) Recursos económicos y prestaciones sociales: el patrimonio de cada familia y el acceso a prestaciones sociales durante el periodo de desempleo (prestaciones por desempleo, ayudas sociales, acompañamiento social, formación, etc.), que juegan un papel crucial para afrontar la situación de vulnerabilidad, ya que el acceso a recursos económicos puede mitigar el efecto negativo generado por el desempleo, aliviando la presión y actuando como un amortiguador psicológico contra las preocupaciones e incertidumbres. Ante la falta de prestaciones y ayudas sociales, puede ocurrir que algunas familias lleguen a perder sus ahorros y su propio patrimonio (Chen *et al.*, 2002; EDIS, 2010; Kalil y Wightman, 2011). Desde EDIS se subraya la importancia del denominado desempleo desprotegido como “*indicador de mayor incidencia en los procesos de vulnerabilidad y/o exclusión social*” (EDIS, 2010: 106).

b) Autoestima: un nivel de autoestima alto o un autoconcepto positivo, junto con una sensación de control personal, actúan como factores mediadores entre el impacto del desempleo y la salud mental de las personas en esta situación (Price *et al.*, 2002; Tiffon, 2001).

c) El significado psicológico del empleo y del trabajo: también influye el significado psicológico que la persona otorgue al empleo, ya que las consecuencias derivadas de la pérdida del empleo serán distintas si éste “*carece de sentido para la persona, es rutinario, alienante o explotador o, por el contrario, resulta satisfactorio*” (Fagin y Little, 1984: 27) o viene a frustrar grandes expectativas (Villardón *et al.*, 2011).

d) El apoyo social: uno de los factores más destacados por la literatura especializada como factor mitigante del impacto del desempleo en el bienestar de las personas es la existencia y disponibilidad de apoyo social, especialmente del proveniente de las redes informales, elemento que, paradójicamente, se ve negativamente afectado por el desempleo y la escasez de recursos económicos (Buendía, 1990, 2010; Blustein, Kozan y Connors-Kellgren, 2013; Dunst y Trivette, 1990; Fielden y Davidson, 1998; Huffman, Culbertson, Wayment e Irving, 2015; Jackson y Warr, 1987; Kabanoff, 1982; Kroll y Lampert, 2009; Linn *et al.*, 1985; Roberts *et al.*, 1997; Sełebarska, Moser y Gunnesch-Luca, 2009; Schwarzer *et al.*, 1994; Tiffon, 2001).

En un régimen de bienestar familiarista, característico de los Estados del sur de Europa, donde la familia ejerce un rol esencial en la prevención y protección frente a los riesgos y amenazas sociales, la presencia y la calidad del apoyo proveniente del ámbito familiar resulta clave a la hora de valorar la vulnerabilidad de las personas ante el impacto del desempleo y la precariedad. No obstante, como hemos mencionado, no todas las familias tienen la capacidad de funcionar como protectoras ante el riesgo, bien porque constituye una fuente de riesgo para el individuo en sí mismo, o bien porque estos mecanismos de protección se han visto estresados a raíz de los efectos de la crisis económica de 2008 (Esping-Andersen, 1990; Vila Viñas, 2014).

METODOLOGÍA

Para el análisis de algunos de los factores de vulnerabilidad se ha utilizado una metodología cuantitativa a partir de resultados procedentes de fuentes secundarias. Concretamente, se han usado las bases de datos disponibles en el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y en el Deustobarómetro Social (DBSoc). Los Barómetros del CIS se realizan con una periodicidad mensual —excepto los meses de agosto— y tienen como principal objetivo medir el estado de la opinión pública española del momento. Para ello se entrevista en torno a 2500 personas elegidas al azar dentro del territorio nacional, de las que, además de sus opiniones, se recoge una amplia información social y demográfica para el análisis.

El DBSoc es una encuesta de prospección social que se puso en marcha en la Universidad de Deusto el invierno de 2013, con una periodicidad semestral (junio y diciembre) y que cuenta ya con varias aplicaciones que nos permiten medir las opiniones de la sociedad vasca y su evolución, sobre la situación social, económica y política de la CAE. Se trata de una encuesta de tipo panel con una muestra de 1000 personas que se realiza *online* (trabajo de campo realizado por MyWord). En ambos casos se han consultado las encuestas realizadas en diciembre de 2013, 2014 y 2015.

LA PERCEPCIÓN DE INCERTIDUMBRE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LAS SOCIEDADES ESPAÑOLA Y VASCA

Hemos visto que la vulnerabilidad no es solo una situación objetiva relacionada con la escasez de recursos, sino que tiene mucho que ver con la percepción subjetiva del riesgo. También sabemos que es necesaria una perspectiva intersectorial ya que la edad y el sexo introducen vectores de desigualdad en el riesgo y en la vulnerabilidad. Analizaremos algunas de las percepciones de la ciudadanía española y vasca para tratar de establecer grupos más susceptibles a la vulnerabilidad tal y como la hemos definido; es decir, muy vinculada a la situación económica y a la empleabilidad.

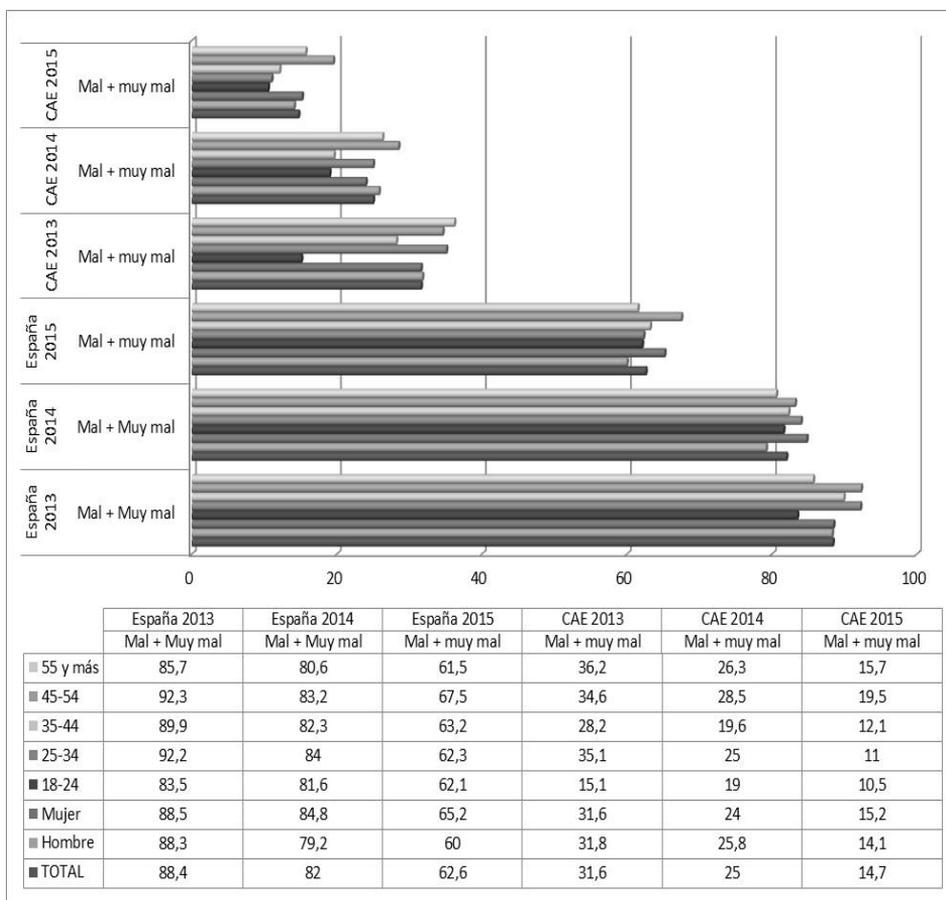


Figura 1. Valoración de la situación económica general (sumatorio porcentajes mal + muy mal) según sexo y edad (%) 2013-2015

Fuente: Elaboración propia a partir de los Barómetros del CIS y del Deustobarómetro. (*Series de diciembre) N España: 2446 y N CAE:1000

El contexto de crisis económica se hace notar en la percepción que la ciudadanía española y vasca tienen de cuál es la situación económica. Una primera cuestión que constatan los datos es que la valoración realizada por la sociedad española y la sociedad vasca de sus respectivas situaciones económicas, es muy distinta. Así, en España una amplísima mayoría tiene una opinión mala o muy mala de la situación económica, con porcentajes que superan el 80 % en 2013 y 2014. Por el contrario, en la Comunidad Autónoma Vasca, los porcentajes negativos no alcanzan al 40 % y se reducen

al 15,7 % en diciembre de 2015. En este sentido, la visión generalizada de la situación económica tanto en España como en la CAE mejora de manera considerable en 2015 con respecto a los dos años precedentes, quizá por el efecto de las expectativas que pudieron generar la convocatoria de elecciones.

En la comparación longitudinal se observa un cambio de 2013 a 2015. Si bien es cierto que en España no puede afirmarse que la percepción sea positiva, puesto que hablamos de porcentajes mayoritarios que califican la situación económica de mala o muy mala, sí se observa una tendencia

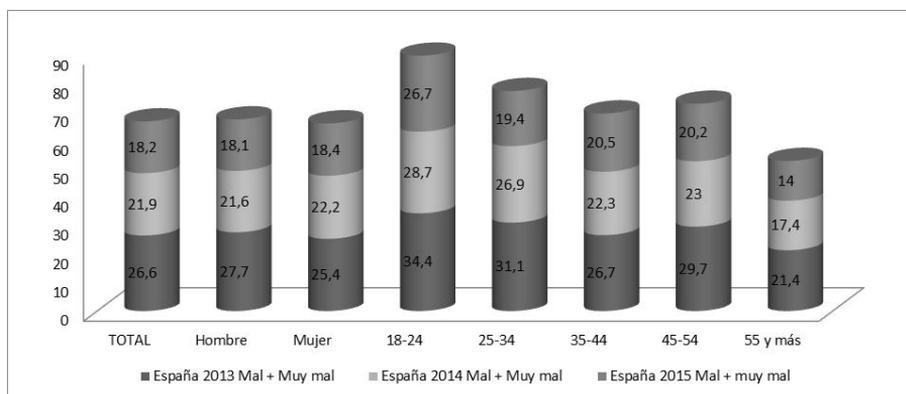


Figura 2. Percepción de la situación económica personal (sumatorio porcentajes mal + muy mal) según sexo y edad (%) en España 2013-2015

Fuente: Elaboración propia a partir de los Barómetros del CIS

algo más favorable (bajada de más de 20 puntos en la valoración negativa), que puede responder al discurso político de “salida de la crisis” y a la valoración de los grandes indicadores.

Por grupos de edad, la preocupación es algo mayor en las generaciones que están en edad de encontrar y promocionar en su puesto de trabajo, entre 25 y 34 años, y en el grupo de edad donde es más arriesgado perder un empleo por el riesgo de que se cronifique esa situación (46 y 54 años). La percepción de un posible riesgo (no encontrar empleo entre las personas más jóvenes o caer en el paro de larga duración, entre las mayores de 45) son dos valoraciones asociadas a la mayor vulnerabilidad a partir de la percepción de un riesgo individual que se sostiene en factores explicativos estructurales. Si observamos lo que ocurre en la percepción sobre la situación económica vivida por mujeres y hombres, nos damos cuenta de que las mujeres realizan una valoración más negativa, que se mantiene en los tres años analizados en España. Por el contrario, en la CAE la percepción de las mujeres es mejor que las de los hombres en 2013 y 2014, y cambia de tendencia en 2015. La diferente valoración de mujeres en España y Euskadi puede responder al hecho de que se esté recogiendo una percepción de la situación económica general, y a la dispar valoración que reciben la situación económica española y la vasca en respuesta, por

tanto, a los indicadores económicos generales, más positivos en la CAE que en España en el periodo analizado.

PERCEPCIÓN DE INCERTIDUMBRE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA PERSONAL

Con la finalidad de profundizar en la valoración de la situación económica, se ha analizado también la percepción personal en este ámbito.

La valoración de la situación económica personal de la población española reduce los porcentajes de valoración negativa; es mucho peor cuando se valora la situación general que cuando se valora la situación particular. Este dato viene a mostrar la importancia que la percepción subjetiva de la propia situación personal puede incidir en una valoración más ajustada del riesgo real. De todas formas, no es despreciable el porcentaje de personas que valoraban como mala o muy mala su situación económica personal en 2013, puesto que recogía a más de la cuarta parte de la población. La percepción negativa ha descendido de 2013 a 2015, pasando del 26,6 % al 18,2 %. Quienes peor valoran su propia situación económica son las personas jóvenes de entre 18 y 24 años, percepción negativa que es la mayor en los tres años analizados. Por el contrario, las personas mayores de 55 años son las que realizan una

valoración más positiva de su situación económica personal. Esta diferencia en función de la edad, sitúa mayores niveles de incertidumbre entre la gente más joven. Atendiendo a nuestra definición de vulnerabilidad social, relacionada con la percepción de riesgo, y atendiendo también a los datos relativos a la precariedad del empleo entre la gente joven tanto en España como en Euskadi, podríamos estar tentadas a afirmar que podría haber mayor vulnerabilidad social entre la juventud asociada a las posibilidades percibidas de inserción laboral. Sin embargo, como comprobamos más adelante, dicha incertidumbre no genera un estrés generalizado que nos permita hablar de vulnerabilidad de la gente joven, solo por el hecho de ser jóvenes, puesto que la juventud realiza

una prospección más optimista de su futuro (Figura 4) y no asume en la misma proporción la responsabilidad del sustento familiar, más consciente en la valoración de las personas mayores de 45 años (Figura 3). Ahora bien, sí existe incertidumbre relacionada con la posibilidad de la emancipación de la familia de origen y con las posibilidades reales de formar una propia familia (Dagdeviren *et al.*, 2016). De hecho, la familia como institución protectora cobra un papel muy importante en la sociedad española (Alberdi, 1999; Tobío, 2013), revelando un modelo de bienestar social poco desfamiliado. Muestra de ello es la tardía emancipación u otros factores como el cuidado de personas dependientes o la atención a los menores de cero a tres años (Rodríguez y Navarro, 2008).

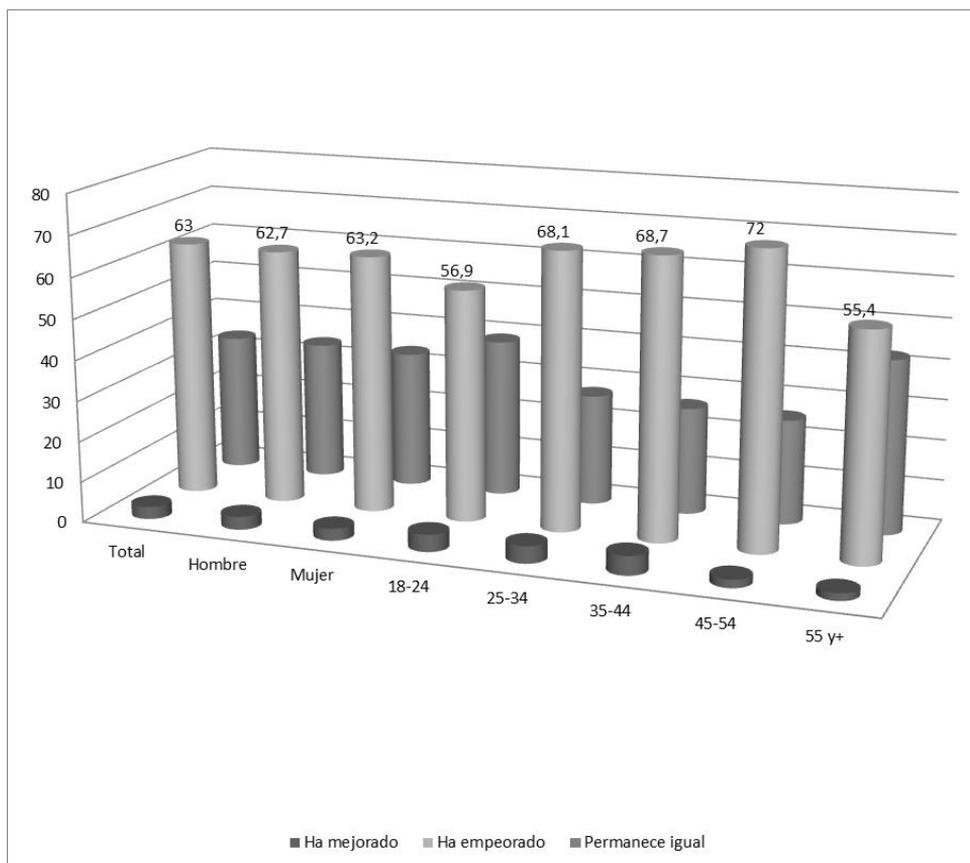


Figura 3. Percepción de cambio en la situación económica familiar desde que comenzó la crisis en 2008 (%) España (2014)
Fuente: CIS. Encuesta actitudes y opiniones sobre la familia

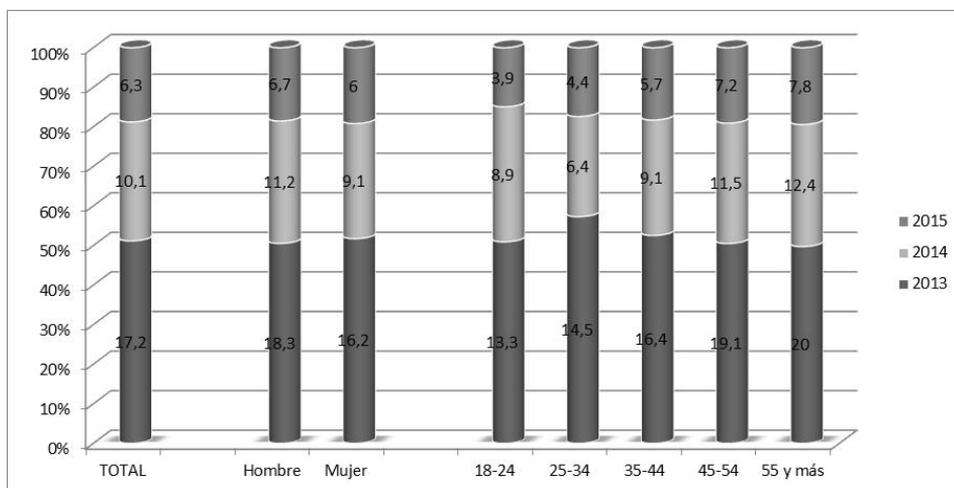


Figura 4. Valoración prospectiva a un año de la situación económica personal, teniendo en cuenta los que señalan la opción “será peor”. España 2013-2015

Fuente: Elaboración propia a partir de los Barómetros del CIS

Una evidencia de que la ciudadanía española, en plena crisis económica, sentía inseguridad con respecto a su futuro y expectativas, es la valoración que realizaba en 2014 sobre cómo consideraba que había evolucionado la economía familiar desde el inicio de la crisis en 2008. Es claramente mayoritaria la opinión de que la economía familiar había empeorado; consideración que es mucho más consciente entre la población de entre 45 a 54 años, generación que suele asumir mayores cargas y responsabilidades familiares de manutención y protección.

No obstante, de 2013 a 2015 disminuyó la valoración de que la situación económica personal iba a ir a peor, pasando del 17,2 % al 6,3 % respectivamente. En general, a lo largo de los tres años tanto los hombres como la población de más edad parecen ser los más pesimistas con respecto a su futuro próximo, pero los porcentajes disminuyeron de manera considerable en 2015, siendo las personas más jóvenes las que realizaban una proyección más positiva de su futuro económico personal. La edad nos sitúa de forma distinta ante nuestro propio futuro y, tal y como afirmábamos anteriormente, la incertidumbre percibida por la gente joven con relación a su situación económi-

ca, no parece ser percibida como excesivamente “dramática” (no entramos a valorar aquí si realmente lo es, sino qué percepción se tiene de dicha situación, puesto que nuestra definición de vulnerabilidad social implica, precisamente, tener en cuenta la percepción del riesgo y las competencias para afrontarlo). La incertidumbre vinculada a la vulnerabilidad como previsión de riesgo se da más entre las personas de más edad. Ahora bien, la percepción de mayor vulnerabilidad social se incrementa en situaciones estructurales previas de desigualdad.

Aunque la previsión de que “la situación económica personal vaya a ir a peor” se reduce en un 11 % en 2015 con respecto a 2013, siguen siendo las personas cuya situación económica personal es actualmente percibida como muy mala, las que más presienten que su situación va a empeorar (15,7 % en 2015). Este dato refuerza la idea del carácter estructural de la desigualdad y su perpetuación, más allá de cuestiones coyunturales o personales. La incertidumbre y percepción de vulnerabilidad es mayor entre las personas que viven ya en situaciones de dificultad y carencia, es decir, entre “los viejos pobres” (Dagdeviren *et al.*, 2016).

Esto implicaría la percepción de un sistema rígido de movilidad social ascendente, que dificulta la confianza en que una desigualdad de origen pueda superarse gracias a medidas efectivas de igualdad de oportunidades. En suma, la vulnerabilidad social, asociada tanto a percepción de riesgo como a condiciones económicas, dependerá también del grado de igualdad que un modelo de bienestar social sea capaz de proporcionar.

LA PERCEPCIÓN DEL RIESGO EN EL ÁMBITO LABORAL

Hemos mencionado la relación existente entre la percepción y vivencia de vulnerabilidad con la situación de desempleo. La ausencia de empleo, y por tanto de recursos económicos, estatus y ocupación, implica un riesgo y una mayor vulnerabilidad que

puede ser compensada por la red social y familiar en algunos casos. En este apartado veremos, en primer lugar, cuál es el indicador objetivo de vulnerabilidad a partir de las tasas de paro y analizaremos también el grado de incertidumbre estudiando valoraciones en torno a las posibilidades de encontrar un empleo y el apoyo social recibido o disponible.

Las tasas de paro y de actividad son distintas en España y en la CAE, siendo algo mayor la tasa de actividad para el caso español que para el vasco y mucho menor la tasa de paro en la CAE que en España.

La tasa de desempleo en España es elevada, especialmente entre la población más joven entre 18 y 24 años. Ni las tasas ni las tendencias parecen haberse modificado en el trienio analizado. Entre la población mayor de 45 años, tanto en España como en Euskadi, el desempleo se cronifica y surge el paro de larga duración, que implica mayores niveles de

Tabla 1. Evolución de las Tasas de Actividad y de paro en 2013, 2014 y 2015 en España y en la Comunidad Autónoma de Euskadi (CAE) (%)

		ESPAÑA			EUSKADI		
		2013	2014	2015	2013	2014	2015
TOTAL	Tasa de Actividad	60.2	59.6	59.5	56.7	57.3	57.6
	Tasa de Paro	22.1	24.4	22.1	15.1	16.1	15.4
SEXO							
Hombre	TA	66.3	65.8	65.6	63.1	63	63.4
	TP	25.6	23.6	20.7	15.7	16.3	15.6
Mujer	TA	53.9	53.6	53.7	50.6	51.9	52.2
	TP	26.6	25.4	23.5	14.4	15.9	15.1
EDAD							
18-24	TA	38.1	36.2	35.7	29.5	30.7	28.9
	TP	62.8	59.4	55.8	38.3	38.2	35.2
25-44	TA	89.0	89.0	89.1	88.7	90.6	90.6
	TP	25.9	24.1	21.7	16.4	17.9	17.0
45 y +	TA	46.1	46.6	47.6	42	42.5	43.9
	TP	15.3	14.8	13.5	11.0	11.5	11.6

Fuente: Elaboración propia INE:(EPA); EUSTAT: (PRA)

incertidumbre y vulnerabilidad, debido a que se reduce el número de prestaciones y ayudas a las que recurrir. Según EUROSTAT tanto en España como en Euskadi, las tasas de paro de larga duración femenina y masculina prácticamente duplican las tasas de la Unión Europea. Además, cuando en Europa la tendencia es descendente, en Euskadi es ascendente para el trienio analizado (EUSTAT, 2016).

Al inicio de la crisis económica, en 2008 y 2009, se redujo la distancia entre las tasas de desempleo de mujeres y hombres, incluso llegó a ser superior la tasa de paro masculino debido a que los primeros empleos que se perdieron fueron puestos de trabajo de sectores productivos más masculinizados —construcción y automovilismo—. Sin embargo, como observamos en la Tabla 1, en 2013 y también en 2015 la tasa de paro femenino es tres puntos superior a la tasa de paro masculino. Debemos mencionar que la crisis económica ha golpeado sobre todo a los sectores sociales que vivían en condiciones más precarias antes de la crisis económica (FOESSA, 2014). Las mujeres, con mayores tasas de desempleo, menores salarios, con más trabajos a tiempo parcial y temporales (Eustat, 2013), viven

una mayor situación de vulnerabilidad asociada al desempeño de un empleo mal remunerado o de la inactividad, situaciones que no son ajenas al hecho de ser mujeres (Silvestre, 2013).

Una situación de desempleo, sobre todo si es de larga duración, es, sin duda, un ámbito de riesgo y vulnerabilidad. Ahora bien, el tener un empleo no es garantía, por sí solo, de seguridad y ausencia de riesgo. La existencia de numerosos contratos temporales y precarios provoca que bastantes personas y unidades familiares necesiten recurrir a la ayuda familiar y/o social a pesar de poseer ingresos derivados del empleo (FOESSA, 2014). Este dato permite comprender por qué en la CAE, una parte importante de la Renta de Garantía de Ingresos se dedica a complementar sueldos de empleos precarios (Lanbide, 2016). El grado de vulnerabilidad social asociado a los empleos precarios nos remite a otro interesante debate relativo a si el papel que va a jugar el empleo como factor de integración social va a seguir siendo el mismo y, en caso de que la respuesta sea negativa, a cuáles son los factores que nuestro modelo social y económico debe introducir para reducir la vulnerabilidad y el riesgo de exclusión.

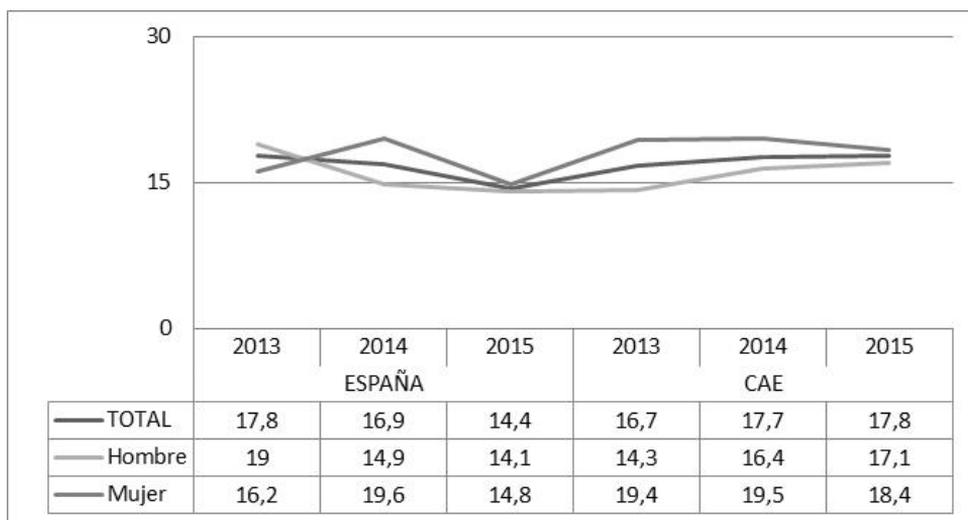


Figura 5. Percepción del riesgo de perder el empleo en los próximos 6, 12 meses según sexo (bastante+mucho). Porcentajes

Fuente: Elaboración propia a partir de los Barómetros del CIS y del DBSoc

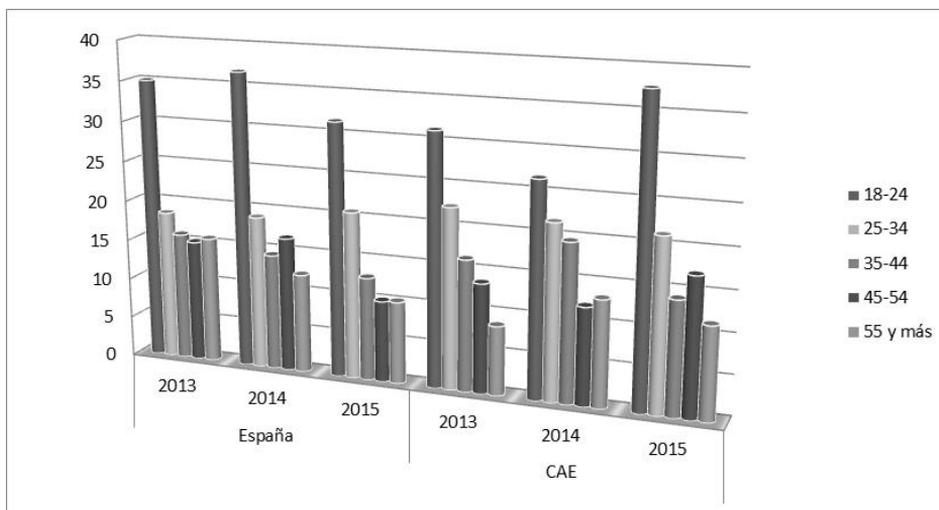


Figura 6. Percepción del riesgo de perder el empleo en los próximos 6, 12 meses según edad (bastante+mucha). Porcentajes
 Fuente: Elaboración propia a partir de los Barómetros del CIS y del DBSoc

Tanto en España como en Euskadi, en el trienio analizado, entre un 15 % y un 18 % de la población teme perder su empleo en los próximos 12 meses (España) o 6 meses (Euskadi). Este riesgo es mayor entre las mujeres, lo que confirma de nuevo la feminización de la vulnerabilidad social.

Si tenemos en cuenta la edad, la percepción del riesgo se incrementa en la población de entre 18 y 24 años en todos los años y tanto en el caso español como en el vasco; cuestión altamente relacionada con una mayor dificultad e inestabilidad en la inserción laboral de la población joven y con el tipo

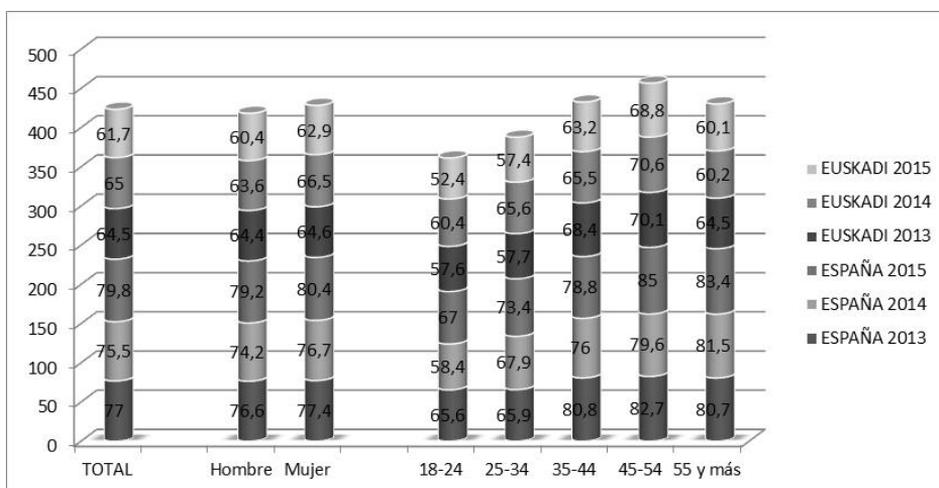


Figura 7. El paro como principal problema en España y CAE (2013, 2014 y 2015) según sexo y edad (%)
 Fuente: Elaboración propia a partir de los Barómetros del CIS y del DBSoc

de contrato (temporal o indefinido) de las personas empleadas en función de su edad.

El mayor riesgo percibido por la población más joven tiene que ver con la precariedad laboral derivada del tipo y duración de los contratos de la gente más joven. Sin embargo, no podemos establecer una relación directa entre el temor de perder el empleo de la juventud y su situación de vulnerabilidad, ya que en España la edad media de emancipación familiar se ha retrasado hasta los 28,9 años (Eurostat, 2013), por lo que la situación de vulnerabilidad vinculada a la pérdida de empleo para este grupo de edad, habría que estudiarla teniendo también en cuenta la situación de la unidad familiar de pertenencia o residencia.

Por el contrario, el temor a perder el empleo en los próximos 12 o 6 meses percibido por la población mayor de 35 años sí debería relacionarse con mayores situaciones de vulnerabilidad, puesto que, teniendo en cuenta la composición de la mayoría de las unidades familiares en España y Euskadi y la edad media en la que se tiene el primer hijo/a, dicha incertidumbre podría poner en riesgo la seguridad económica de más personas y generalizar situaciones de necesidad. Los porcentajes para estos

tramos de edad están en torno al 12 % en el último año analizado, 2015.

No debe extrañarnos, por tanto, que el paro sea la principal preocupación para una gran mayoría de personas en España y en Euskadi.

Si nos fijamos en los porcentajes totales, vemos que en España la preocupación por el desempleo ha pasado del 77 % en 2013 a casi el 80 % en 2015. Por tramos de edad, la preocupación se incrementa a medida que la población es mayor, siendo el grupo de edad entre los 45 y 54 años el que obtiene el porcentaje más elevado de toda la serie (85 % en 2015).

Al preguntar por el paro como preocupación personal, los porcentajes disminuyen pero siguen siendo significativos, puesto que afectan a casi la mitad de la población. La posesión de un empleo (bien remunerado, deberíamos añadir, si tenemos en cuenta la precariedad existente) se sigue asociando claramente con el éxito personal y social y es un factor clave de integración social (Aristegui y Beloki, 2012). Ello motiva que la ausencia del mismo, la situación de paro o desempleo, se perciba como una de las principales preocupaciones de la ciudadanía, sobre todo en aquellos casos donde dicha percepción se relaciona tanto con una situación irresoluble, como con su cronificación.

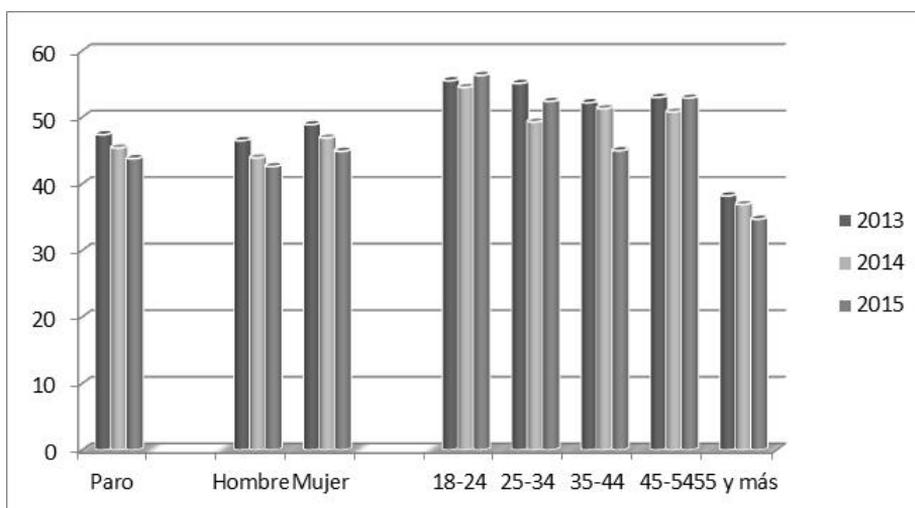


Figura 8. El paro como principal problema que le afecta personalmente según sexo y edad (%) España

Fuente: Elaboración propia a partir de los Barómetros del CIS

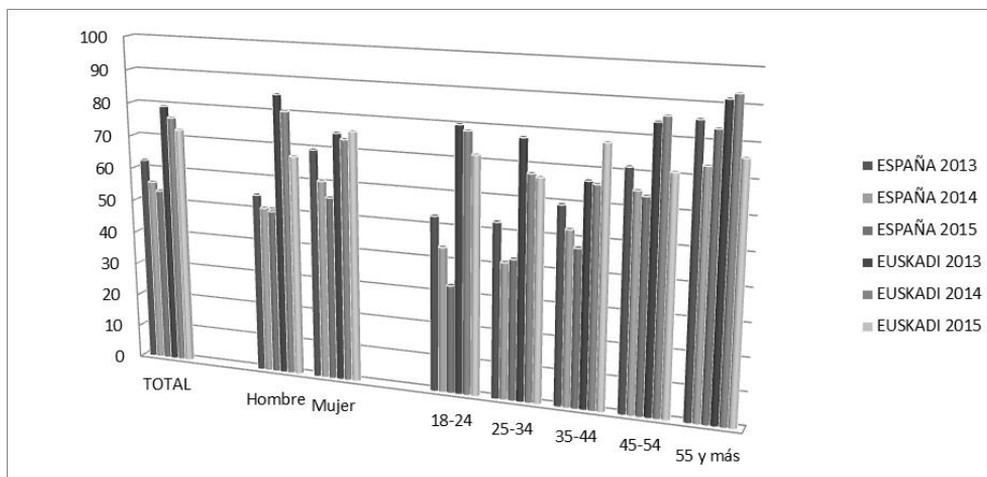


Figura 9. Porcentaje de personas desempleadas que creen “poco + nada probable” encontrar trabajo en los próximos 6 meses (CAE), 12 meses (España) (%)

Fuente: Elaboración propia a partir de los Barómetros del CIS y del DBSoc

En 2005, el desempleo como preocupación a título individual lo es para más del 50 % de la población joven (56,3 % en la población de 18-24, 52,4 % en el intervalo de 25-34) y también para la población de entre 45 y 54 años (52,9 %). En suma, prácticamente el 50 % de la población activa, en edad de trabajar, considera que el desempleo es un problema que le afecta personalmente. Se trata de una preocupación que introduce incertidumbre ante la seguridad económica personal y de la unidad familiar y que, como señalan los datos, es bastante generalizada.

Si analizamos el perfil de las personas que han mencionado dicha preocupación a nivel estatal, observamos que son más mujeres que hombres y más población adulta.

Entre las personas desempleadas, un elemento que reduce la incertidumbre es la esperanza fundamentada de poder encontrar un empleo en un corto periodo de tiempo. Entre las personas desempleadas en España y Euskadi, esta esperanza se traduce más bien en una desesperanza sobre todo en el caso de las personas mayores de 45 y, sobre todo, entre las mayores de 55 años: en 2015 el 54,1 % de

las personas mayores de 55 años en España consideraba que era “nada” probable que pudieran encontrar un empleo en los doce meses siguientes. En Euskadi los datos son bastante similares, pero en este caso, se preguntaba por un futuro más próximo (6 meses), en el caso de España se pregunta sobre un futuro próximo de un año.

La diferencia entre mujeres y hombres es significativa. Las mujeres viven una situación de mayor vulnerabilidad en el ámbito laboral. Si se suman las opciones “nada probable + poco probable”, la diferencia con los hombres es de casi nueve puntos en Euskadi y de casi seis puntos en España en 2015. En el caso de la opción “nada probable” observamos que en el trienio estudiado las mujeres declaran tener menos opciones de encontrar un empleo.

Ahora bien, la tendencia en los hombres empeora de 2014 a 2015, y en el caso de las mujeres mejora ligeramente a medida que pasan los años estudiados. La prospectiva realizada por las mujeres desempleadas en España en 2015 es algo mejor que la expresada en 2013 y 2014, aunque sigue siendo peor que la de los hombres.

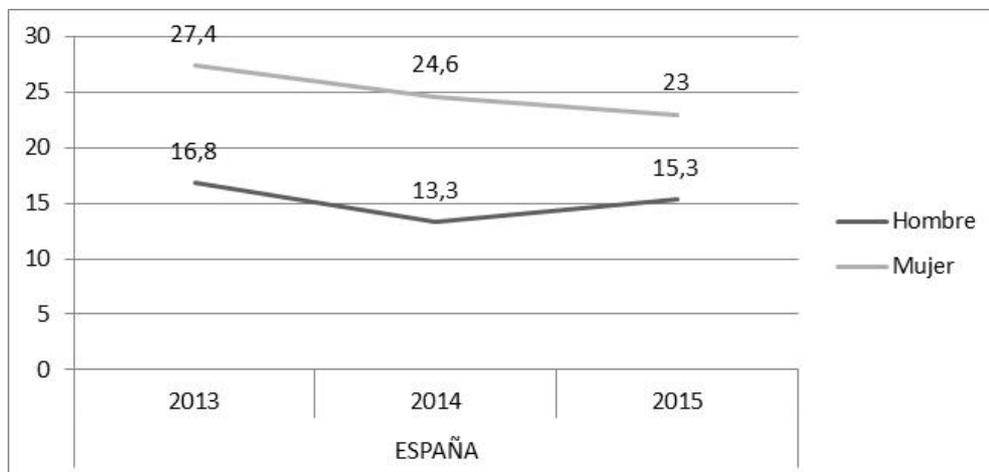


Figura 10. Porcentaje que señala nada probable encontrar un empleo en los próximos 12 meses según sexo. España
Fuente: Elaboración propia a partir del barómetro del CIS

ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO ANTE EL IMPACTO DE LA CRISIS ECONÓMICA

El DBSoc ha preguntado desde 2013 si la ciudadanía vasca ha adoptado alguna medida concreta para hacer frente a la crisis económica iniciada en 2008. La principal medida de ajuste que han realizado las economías familiares ha sido la de reducir gastos relacionados con actividades de ocio y tiempo libre (58,2 % en 2015). Tampoco son desdeñables los ajustes llevados a cabo durante el mismo año en gastos de alimentación (29 %), ropa, calzado (26 %) y dentista (25 %). La tendencia en el trienio analizado no muestra grandes cambios.

Una de las primeras estrategias de afrontamiento frente al impacto de la crisis está relacionada con el ajuste del presupuesto personal o familiar en cuestiones que podrían considerarse “secundarias”, como el ocio y el tiempo libre, pero no debemos olvidar que el ocio es un elemento fundamental y mediador en el desarrollo de la vida de toda persona, que incide en la satisfacción personal y en la inserción social (Madariaga, 2013). A pesar de que los datos del DBSoc de 2015 señalan que el primer recurso de afrontamiento pasa por un

esfuerzo personal, se observa que también se ha demandado ayuda a familiares (10,9 %) y ayuda pública (13,1 %). Según Cáritas Bizkaia (2017), la ayuda que se solicita a familiares, sobre todo en situaciones de necesidad extrema, está más relacionada con la solidaridad instrumental y con la prestación de ayudas directas que no facilitan la interrelación a otros niveles. En cuanto a la ayuda pública, comprobamos que el recurso a esta última se ha incrementado de 2013 a 2015 en 5,2 puntos, cuestión que también queda recogida en los informes del Ararteko y de Lanbide. El incremento en la solicitud de ayuda pública no es ajeno a la posibilidad real y material de acceso a algún tipo de prestación en la CAE, cuestión que ha quedado más garantizada desde la aprobación del Decreto 185/2015, de 6 de octubre, de cartera de prestaciones y servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales, que permite una mejor regulación de algunas de las prestaciones como derecho subjetivo de la ciudadanía. La opción de solicitar ayuda pública no puede dissociarse tampoco de la inversión pública existente. En este sentido, podemos mencionar que el gasto en protección social ‘per cápita’ de Euskadi ascendió a 8128 puntos en Paridad de

Poder de Compra (PPC) en 2013, lo que suponía un 34,9 % más que el correspondiente a España (6024) en ese mismo año. En relación con la UE-28, según los últimos datos disponibles (2012), el gasto social vasco (7883 PPC) también superó la media de los países de esta zona (7618). (EUSTAT, 2013). Es importante reseñar la importancia de la inversión pública en gasto social ya que cuanto mayor sea la oferta de ayuda social, menores serán las situaciones de vulnerabilidad puesto que, como señala Teresa Matus Sepúlveda, las personas no son vulnerables, la vulnerabilidad es sistémica (Matus, 2016).

CONCLUSIONES

El estudio ha recogido datos relativos a la tasa de desempleo, también la percepción del paro como preocupación general y particular de la ciudadanía en España y Euskadi. Asimismo, se ha valorado el grado de certidumbre que ofrece el empleo existente y la esperanza de encontrar un empleo por quienes carecen del mismo. Todo ello nos ha proporcionado un escenario que no favorece certezas sino incertidumbres, un escenario con altas tasas de desempleo, donde el empleo existente es inestable para un porcentaje importante de la población y donde la posibilidad de encontrar un empleo se percibe como poco o nada probable para un porcentaje significativo de la población desempleada.

El modelo de la vulnerabilidad explica la vivencia particular de una amenaza, como es la del desempleo, en función de los elementos amortiguadores de su impacto y de las consecuencias familiares y sociales que tiene su efectivo advenimiento. Asimismo, la medición de la incertidumbre que se deriva del propio concepto de riesgo y la preocupación que a nivel personal constituye el fenómeno del paro completan la comprensión de la vulnerabilidad ante el desempleo proporcionada por los estudios tradicionales.

Se observa que no es posible acotar un único perfil o grupo social más proclive o en mayor riesgo de vulnerabilidad, puesto que lo que se observa es que las personas, en función de su edad, de su sexo, de su origen y situación económica perciben

diferentes fuentes y situaciones de vulnerabilidad. No es solo la exposición a la amenaza —en este caso la del desempleo— lo que determina la vulnerabilidad social, sino la confluencia de tal diversidad de factores. Tanto a nivel individual como a nivel colectivo, el sentimiento de control sobre los activos ya sea derivado de nuevas elecciones, de la esperanza fundamentada de encontrar un empleo o de recibir apoyo familiar, matiza la percepción subjetiva de vulnerabilidad. La incorporación de estos factores en nuestro estudio nos han permitido caracterizar, a partir del marco teórico expuesto y del análisis de los datos, tres situaciones de vulnerabilidad asociada a tres grupos sociales vulnerables ante el desempleo:

a) *La incertidumbre eterna*. Se trata de aquellas personas que parten de una situación de vulnerabilidad previa constante que, además, ha pasado a formar parte de su propia identidad y cuya estructuralidad se proyecta en una desesperanza continua con respecto a una mejora de sus condiciones.

b) *El precariado joven*. Las personas más jóvenes enfocan su percepción negativa de la crisis y del desempleo en su coyuntura personal, sin reproducir tal percepción en la situación de la familia ni de la sociedad a la que pertenecen. El apoyo familiar —vinculado a la emancipación tardía—, la ausencia de responsabilidades familiares y la falta de un estatus salarial y profesional previo que mantener añadido a un dinamismo vital positivo relacionado con su edad, parecen constituir factores protectores frente a una precariedad laboral que constituye una amenaza certera pero que no tiene un efecto estresor, cuando menos en el corto plazo. Será interesante analizar en los años venideros el impacto de las expectativas frustradas en estas existencias que se auguran con respecto a este grupo.

c) *La nueva pobreza*: Este grupo está compuesto por personas de mediana edad con cotas de bienestar previas adquiridas, que les han llevado a formar una familia y a asumir responsabilidades en un escenario de confianza en la protección económica y social derivada del empleo. La inexperiencia de la precariedad, la exposición repentina —pero también generalizada— a la amenaza del desempleo y la reducción del gasto social contribuyen a que este grupo de personas se perciba a sí mismo inmerso

en una situación de exposición a la eventualidad, tanto personal como familiar y social, mayor que la del resto de grupos de edad.

Ante esta situación, se despliega toda una serie de mecanismos de ajuste presupuestario y de búsqueda de ayuda familiar y/o social. Con relación a los activos, las personas recurren primero a soluciones que están bajo su control directo (reducción del gasto), después a soluciones que tienen al alcance en su ámbito cercano (ayuda familiar) y, sólo en último término, a ayudas sociales. Esta gradación y jerarquía debería ponerse en relación con el papel que la ciudadanía otorga al individuo, a la familia y al Estado en la provisión de bienestar social. Sin duda, la familia constituye un elemento esencial en la vulnerabilidad subjetiva. Se configura como fuente de protección (en relación al apoyo que proporciona, sobre todo para la población más joven), pero también como fuente de estrés añadido (si la subsistencia de la familia depende de esa persona).

Este análisis de la percepción de la vulnerabilidad y de la exposición a su amenaza y a su control no puede ser ajeno a la definición de la vulnerabilidad social como una vulnerabilidad sistémica. Es decir, las personas no son vulnerables, los grupos sociales no son vulnerables, lo son determinadas situaciones y, sobre todo, lo es aquel sistema y estructura que favorece que importantes sectores de su población perciban dicha vulnerabilidad y, sobre todo, perciban la ausencia de control sobre la misma.

En este sentido, es importante aclarar que los estudios sobre las condiciones de vulnerabilidad no reflejan una ontología que pretenda desembocar en pura responsabilización o victimización de los sujetos y grupos de referencia, sino que persigue una determinada racionalización de cara a medir y poder mejorar esa situación. Por tanto, introduce importantes temas en las agendas de gobiernos y de actores políticos y sociales (Focault, 1987 y Ewald, 1991 en Vila Viñas, 2014).

Queda pendiente un análisis comparado que nos permita comprobar si en sociedades con mayor presencia de ayudas públicas derivadas de una fuerte inversión en gasto social la percepción de vulnerabilidad disminuye. El estudio de este artículo nos permite avanzar una primera hipótesis de que así será.

Asimismo, consideramos que los factores de carácter psicológico, tales como el significado del empleo, la atribución de estatus social, o la necesidad de seguridad, no pueden obviar que nos preguntemos desde dónde se construye o se elabora la sensación de control personal y la seguridad ante el futuro, cuestiones que no son ajenas a ciertos condicionantes sociales y de género, como el valor otorgado al empleo femenino y masculino o las implicaciones del cuidado familiar.

En este sentido, el estudio revela que sí puede hablarse de feminización de la vulnerabilidad, puesto que las mujeres no quedan ubicadas en un único grupo de los tres señalados más arriba, sino que forman parte de las capas peor situadas o —precisamente más vulnerables— de cada uno de ellos, debido a cuestiones estructurales que alcanzan no sólo a aspectos materiales —como el acceso al mercado de trabajo, la precarización o la diferencia salarial—, sino también a atribuciones subjetivas de responsabilidad en el ámbito doméstico.

AGRADECIMIENTOS

Este artículo responde a uno de los objetivos del proyecto “Impacto de la crisis en el modelo de bienestar social. Vulnerabilidad social y marcos alternativos. VULNERA” financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO), en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad (Ref.: DER2013-47190-C2-2-R).

BIBLIOGRAFÍA

- Alberdi, I. (1999). *La nueva familia*. Madrid: Taurus.
- Álvarez, J. R. (2010). Significados, categorías de análisis y posibilidades interpretativas del concepto de vulnerabilidad. *Revista de la Facultad de Trabajo Social UPB*, 26 (26).
- Anaf, J., Baum, F., Newman, L., Ziersch, A., y Jolley, G. (2013). The interplay between structure and

- agency in shaping the mental health consequences of job loss. *BioMed Central Public Health*, 13 (110), sp.
- Aristegui, I., Beloqui, U., Mosteiro, A. (2012). "EL Valor del trabajo" capítulo en: LEONARDO, J. (dir.), *El cambio de valores en los inicios del siglo XXI. C. A de Euskadi y Navarra*. Universidad de Deusto, Bilbao, 163-189 ISBN: 978-84-9830-339-1.
- Barranco, M. D. (2014). Derechos humanos y vulnerabilidad. Los ejemplos del sexismo y el edaísmo. En M. C. Barranco Avilés, y C. Churruca Muguruza, *Vulnerabilidad y protección de los derechos humanos* (15-44). Valencia: Tirant lo blanch.
- Bartley, M., Ferrie, J., Montgomery, S. (2006). Health and labour market disadvantage: unemployment, non-employment and job insecurity. En Marmot, M. y Wilkinson, R. *The social determinants of health*. Oxford: Oxford University Press.
- Bastia, T. (2014): Intersectionality, migration and development. *Progress in Development Studies*, 14, 237-248.
- Bello, W., González, R. A. (2012). Vulnerabilidad de las personas de la tercera edad ante el riesgo de envejecimiento en Cuba. En C. Egea Jiménez, D. Sánchez González, y J. I. Soledad Suescun, *Vulnerabilidad social. Posicionamientos y ángulos desde geografías diferentes* (201-222). Granada, España: Eirene. Universidad de Granada.
- Benach, J., Julià, M., Tarafa, G., Mir, J., Molinero, E. y Vives, A. (2015). La precariedad laboral medida de forma multidimensional: Distribución social y asociación con la salud en Cataluña. *Gaceta Sanitaria*, 29 (5), 375-378.
- Blustein, D., Kozan, S., y Connors-Kellgren, A. (2013). Unemployment and underemployment: A narrative analysis about loss. *Journal of Vocational Behaviour*, 82, 256-265.
- Buendía, J. (1990). Psicopatología del desempleo. *Anales de psicología*, 6 (1), 21-36.
- Buendía, J. (2010). El impacto psicológico del desempleo. Murcia: Editum.
- Busso, G. (2001). *Vulnerabilidad social: Nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI*. Santiago de Chile, Chile: Comisión Económica para América Latina y El Caribe. Naciones Unidas.
- Busso, G. (2002). *Vulnerabilidad sociodemográfica en Nicaragua: un desafío para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza*. Santiago de Chile: CELADE.
- Canivet, C., Bodin, T., Emmelin, M., Toivanen, S., Moghaddassi, M., Östergren, P.-O. (2016). Precarious employment is a risk factor for poor mental health in young individuals in Sweden: a cohort study with multiple follow-ups. *BMC Public Health*, 16, 687.
- Cardona, O. D. (2001). La necesidad de repensar de manera holística los conceptos de vulnerabilidad y riesgo: una crítica y una revisión necesaria para la gestión. *Memorias International Work-Conference on Vulnerability in Disaster Theory and Practice (en línea)*.
- Caritas Bizkaia (2017). *Dimensión relacional en familias frágiles. Una mirada desde el acompañamiento realizado*. www.caritasbi.org
- Castel, R. (2014). Los riesgos de exclusión social en un contexto de incertidumbre. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 72 (Extra 1). Procesos de exclusión social en un contexto de incertidumbre).
- CEPAL-CELADE. (2002). *Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas*. Brasilia: CEPAL-CELADE. Naciones Unidas.
- Chen, L., Li, W., He, J., Wu, L., Yan, Z., Tang, W. (2012). Mental health, duration of unemployment, and coping strategy: a cross sectional study of unemployed migrant workers in eastern china during the economic crisis. *BioMed Central*, 12, 1-12.
- Churruca, C. (2014). Vulnerabilidad y protección en la acción humanitaria. En M. C. Barranco Avilés, y C. Churruca Muguruza, *Vulnerabilidad y protección de los derechos humanos* (págs. 45-69). Valencia: Tirant lo blanch.
- Clement, M., y Bolduc, N. (2004). Regards croisés sur la vulnérabilité. En F. Saillant, M. Clément, y C. Gaucher, *Identités, vulnérabilités, communautés* (61-82). Montréal: Les Éditions Nota Bene.
- Conger, R. D., Conger, K. J., Martin, M. J. (2010). Socioeconomic Status, Family Processes, and

- Individual Development. *Journal of Marriage and Family*, 72, 685-704.
- Córdoba-Doña, J., San Sebastián, M., Escolar-Pujal, A., Martínez-Faure, J., Gustafsson, P. E. (2014). Economic crisis and suicidal behaviour: the role of unemployment, sex and age in Andalusia, Southern Spain. *International Journal for Equity in Health*, 13 (55), 1-10.
- Creed, P. A., Macintyre, S. R. (2001). The Relative Effects of Deprivation of the Latent and Manifest Benefits of Employment on the Well-Being of Unemployed People. *Journal of Occupational Health Psychology*, 6 (4), 324-331.
- Dagdeviren, H., Donoghue, M., & Promberger, M. (2015). Resilience, Hardship and Social Conditions. (Forthcoming in) *Journal of Social Policy*.
- Dagdeviren, H., Donoghue, M., & Meier, L. (2016). The narratives of hardship: the new and the old poor in the aftermath of the 2008 crisis in Europe. *The Sociological Review*, 1-17.
- Dunst, C. J., Trivette, C. M. (1990). Assessment of social support in early intervention programs. En S. J. Meisels, J. P. Shonkoff, *Handbook of early childhood intervention* (págs. 326-349). New York, NY, USA: Cambridge Press University.
- EDIS. (2010). Redes de apoyo social en las personas en situación de vulnerabilidad y exclusión social en la diócesis de Madrid. Cáritas. Madrid: Cáritas Madrid.
- Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer (2013). *Cifras*. Vitoria-Gasteiz: Emakunde, Gobierno Vasco.
- Esping-Andersen, G. (1990). *The three worlds of welfare capitalism*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Espino, A. (2014). Crisis económica, políticas, desempleo y salud (mental). *Revista de La Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 34 (122), 385-404.
- EUSTAT (2016), EUROSTAT (12-10-2016). <http://www.eustat.eus/elementos/ele0002500/>
- Expósito, C. (2012). ¿Qué es eso de la interseccionalidad? Aproximación al tratamiento de la diversidad desde la perspectiva de género en España. *Investigaciones Feministas*, 3, 203-222.
- Fagin, L., Little, M. (1984). *The forsaken families: the effects of unemployment on family life*. Harmondsworth, Inglaterra: Penguin Books.
- Feito, L. (2007). Vulnerabilidad. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 30 (Suplemento 3), 7-22.
- Fergusson, D. M., Horwood, L. J., Lynskey, M. T. (1997). The effects of unemployment on psychiatric illness during young adulthood. *Psychological Medicine*, 27, 371-381.
- Fielden, S. L., Davidson, M. J. (1998). Social support during unemployment: are women managers getting a fair deal? *Women in Management Review*, 13 (7), 264-273.
- Filgueira, C. H. (2001). *Estructura de oportunidades y vulnerabilidad social, aproximaciones conceptuales recientes*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Flores Martos, R., Gómez Morán, M., Renes Ayala, V. (2016). *La transmisión intergeneracional de la pobreza: factores, procesos y propuestas para la intervención*. Madrid: Fundación Foessa.
- García, C., Malo, M. Á., Rodríguez, G. (2001). Un intento de medición de la vulnerabilidad ante la exclusión social. En L. Moreno, *Pobreza y exclusión: la "malla de seguridad" en España* (págs. 79-106). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Gili, M., Roca, M., Basu, S., McKee, M., Stuckler, D. (2012). The mental health risks of economic crisis in Spain: evidence from primary care centres, 2006 and 2010. *European Journal of Public Health*, 23 (1), 103-108.
- Goldsmith, A. H., Veum, J. R., Darity, W. (1997). Unemployment, joblessness, psychological well-being and self-esteem: Theory and evidence. *The Journal of Socioeconomics*, 26 (2), 133-158.
- Gray, M., Edwards, B., Hayes, A., Baxter, J. (2009). The impacts of recessions on families. *Family Matters*, 83, 7-14.
- Hopenhayn, M. (2001). *La vulnerabilidad reinterpretada: asimetrías, cruces y fantasmas*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Huffman, A. H., Culbertson, S. S., Wayment, H. A., Irving, L. H. (2015). Resource replacement and psychological well-being during unemployment: The role of family support. *Journal of Vocational Behavior*, 89, 74-82.
- Jackson, P. R., Warr, P. (1987). Mental health of unemployed men in different parts of England and Wales. *British Medical Journal*, 295, 525.

- Jahoda, M. (1982). *Employment and Unemployment*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Janlert, U., Hammarström, A. (2009). Which theory is best? Exploratory models of the relationship between unemployment and health. *BloMed Central Public Health*, 9 (235), sp.
- Jones, O. (2013). *Chavs: La demonización de la clase obrera*. Torrejón de Ardoz: Capitán Swing.
- Kabanoff, B. (1982). Psychological effects of unemployment: A consideration of some alternative explanations. *Australian and New Zealand Journal of Psychiatry*, 16 (2), 37-42.
- Kalil, A., Wightman, P. (2011). Parental Job Loss and Children's Educational Attainment in Black and White Middle-Class Families. *Social Science Quarterly*, 92 (1), 57-78.
- Katzman, R. (2000). *Notas sobre la mediación de la vulnerabilidad social*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Katzman, R. (2001). Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos. *Revista de la CEPAL*, (75), 171-189.
- Kroll, L. E., Lampert, T. (2011). Unemployment, Social Support and Health Problems. *Deutsches Ärzteblatt International*, 108 (4), 47-52.
- Laparra Navarro, M. (2001). Una perspectiva de conjunto sobre el espacio social. En L. Moreno, *Pobreza y exclusión: la "malla de seguridad" en España* (págs. 53-78). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Linn, M. W., Sandifer, R., Stein, S. (1985). Effects of Unemployment on Mental and Physical Health. *American Journal of Public Health*, 75 (5), 502-506.
- Madariaga, A. (2013). Caracterización de los programas de ocio ofertados desde el tejido asociativo de la discapacidad. *Fiapas: Federación Ibérica de Asociaciones de Padres y Amigos de los Sordos*, n.º 14, 146, 14-15.
- Magliano, M. J. (2015). Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos. *Estudios Feministas*, 23, 691-712.
- Matus Sepúlveda, T. (2005). Propuestas contemporáneas en Trabajo Social: hacia una intervención polifónica. Buenos Aires: Espacio.
- Menaghan, E. G. (1991). Work Experiences and Family Interaction Processes: The Long Reach of the Job? *Annual Review of Sociology*, 17, 419-444.
- Mistry, R. S., Lowe, E. D., Benner, A. D., Chien, N. (2008). Expanding the Family Economic Stress Model: Insights From a Mixed-Methods Approach. *Journal of Marriage and Family*, 70, 196-209.
- Moreno, L. (2001). Estados del bienestar y "mallas de seguridad". En L. Moreno y L. Moreno (Ed.), *Pobreza y exclusión: la "malla de seguridad" en España* (págs. 17-50). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Neppl, T. K., Jeon, S., Schofield, T. J., Donnellan, M. B. (2015). The Impact of Economic Pressure on Parent Positivity, Parenting, and Adolescent Positivity into Emerging Adulthood. *Family Relations Interdisciplinary Journal of Applied Family Studies*, 64, 80-92.
- Nuttman-Shwartz, O., Gadot, L. (2012). Social factors and mental health symptoms among women who have experienced involuntary job loss. *Anxiety, Stress, and Coping*, 25 (3), 275-290.
- Perona, N., Rocchi, G. (2001). Vulnerabilidad y exclusión social. Una propuesta metodológica para el estudio de las condiciones de vida de los hogares. *Kairós. Revista de Temas Sociales*, (8).
- Pizarro, R. (2001). *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Price, R. H., Choi, J. N., Vinokur, A. D. (2002). Links in the Chain of Adversity Following Job Loss: How Financial Strain and Loss of Personal Control Lead to Depression, Impaired Functioning, and Poor Health. *Journal of Occupational Health Psychology*, 7 (4), 302-312.
- Roberts, H., Pearson, J., Madeley, R., Hanford, S., Magowan, R. (1997). Unemployment and health: the quality of social support among residents in the Trent region of England. *Journal of Epidemiology and Community Health*, 51, 41-45.
- Rodríguez, E., Frongillo, E. A., Chandra, P. (2001). Do social programmes contribute to mental well-being? The long-term impact of unemployment on depression in the United States. *International Epidemiological Association*, 30, 163-170.
- Rodríguez, M. J., Navarro, C. J. (2008) El esfuerzo público de desfamilización. Propuesta de medición y análisis descriptivo para la Unión Europea (1970-1999), *Papers*, 90, 59-81.

- Royo, R., Silvestre, M., González, L., Linares, E., Suárez, M. (2017). Mujeres migrantes tejiendo democracia y sororidad desde el asociacionismo. Una aproximación cualitativa e interseccional. *Revista Investigaciones Feministas*, UCM, en prensa.
- Sánchez González, D., Egea Jiménez, C., Soledad Suescún, I. (2012). Apuntes sobre los riesgos sociales, componente principal de la vulnerabilidad social. En C. Egea Jiménez, D. Sánchez Gonzáles, J. I. Soledad Suescún, *Vulnerabilidad Social. Posicionamientos y ángulos desde geografías diferentes* (págs. 57-68). Granada: Eirene.
- Schliebner, C. T., Peregoy, J. J. (1994). Unemployment Effects on the Family and the Child: Interventions for Counselors. *Journal of Counseling and Development*, 72, 368-372.
- Schwarzer, R., Jerusalem, M., Hahn, A. (1994). Unemployment, Social Support and Health Complaints: A Longitudinal Study of Stress in East German Refugees. *Journal of Community and Applied Social Psychology*, 4, 31-45.
- Slebarska, K., Moser, K., Gunnesch-Luca, G. (2009). Unemployment, social support, individual resources, and job search behaviour. *Journal of Employment Counseling*, 46, 159-170.
- Silvestre M. (2013) Desigualdades entre mujeres y hombres. En: C. Lavía, F. Serrano (2012) *Informe Socioeconómico de la C. A. de Euskadi 2012*. Vitoria-Gasteiz: Eustat. Gobierno Vasco.
- Stokes, G., Cochrane, R. (1984). A study of the psychological effects of redundancy and unemployment. *Journal of Occupational Psychology*, 57, 309-322.
- Tobío, C. (2013). Estado y familia en el cuidado de las personas: Sustitución o complemento. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, vol. 31, núm. 1, 17-38.

